

ACTA

TIPO DE SESIÓN:
ORDINARIA

NÚMERO DE SESIÓN:
SEXTA

FECHA DE CELEBRACIÓN:
30 DE AGOSTO DE 2019

NÚMERO DE ACTA:
SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del 30 treinta de agosto de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en la calle Santos Degollado número 1053 mil cincuenta y tres, Colonia Nueva Chapultepec, Código Postal 58280, de esta ciudad capital, se reunieron los miembros de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Desarrollo de la Sesión

Pase de lista y declaratoria de quórum legal. La Presidenta de la Comisión Maestra Elvia Higuera Pérez, a fin de dar inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, citada para el día viernes 30 treinta de agosto del año en curso a las 11:30 once horas con treinta minutos, solicitó a la Secretaria Técnica realizara el pase de lista de asistencia, y verificación del quórum legal correspondiente.-----

Acto continuo la **Secretaria Técnica, Lic. Ana María Vargas Vélez**, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:-----

Mtra. Elvia Higuera Pérez Presidenta de la Comisión Ejecutiva	Presente
Mtra. Rosmi Bonilla Ureña Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
Mtra. Elizabeth Vázquez Bernal Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés Integrante de la Comisión Ejecutiva	Presente
Lic. Ana María Vargas Vélez Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción y Secretaria Técnica de la Comisión	Presente

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 30 de agosto de 2019

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

Atendiendo a que se encuentran presentes todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva se declaró la existencia del *quórum legal* para sesionar, iniciándose la Sesión Extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, convocada para esta fecha.-----

1. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso. La Presidenta de la Comisión Ejecutiva Maestra Elvia Higuera Pérez puso a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día. -----

1. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Acta No. SEA-CE-SORD-05/2019, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 24 veinticuatro de julio de 2019, dos mil diecinueve.
3. Lectura y aprobación en su caso del "ACUERDO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS MEDIANTE LOS CUALES SE PROPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMO INSTRUMENTO PARA EL SUMINISTRO, INTERCAMBIO, SISTEMATIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN QUE GENEREN LOS ÓRGANOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN".
4. Asuntos generales.



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

Acto continuo, y no existiendo manifestaciones sobre el Orden del Día, cumpliendo la instrucción de la Presidenta la Secretaria Técnica, lo sometió a votación económica, habiendo sido aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión Ejecutiva. -----

Acuerdo: SEA-CE-ORD-30/08/2019.1. Se aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

2. **Lectura y aprobación en su caso, del acta No. SEA-CE-SORD-05/2019, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 24 veinticuatro de julio de 2019, dos mil diecinueve.** En cumplimiento al Segundo Punto del Orden del día, la Mtra. **Elvia Higuera Pérez**, consultó a los miembros de la Comisión Ejecutiva, si estaban de acuerdo en dispensar la lectura del Acta, en consideración a que había sido enviada con antelación, no existiendo manifestaciones al respecto, se sometió a votación la dispensa de la lectura, habiendo sido aprobada por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta de la Comisión Ejecutiva, puso a consideración de sus integrantes el contenido del acta, solicitando si había observaciones o comentarios al respecto. No existiendo observaciones, en cumplimiento a la instrucción de la Presidenta la Secretaria Técnica sometió a votación económica el contenido del Acta No. SEA-CE-SORD-05/2019, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 24 veinticuatro de julio de 2019, dos mil diecinueve, habiendo sido aprobado el contenido por unanimidad de votos. -----

Acuerdo: SEA-CE-ORD-30/08/2019.2. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del Acta No. SEA-CE-SORD-05/2019, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 24 veinticuatro de julio de 2019, dos mil diecinueve; asimismo, se aprueba por unanimidad el contenido de la misma.



SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

3. **Lectura y aprobación en su caso, del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por el que se emiten los Lineamientos mediante los cuales se propone la implementación del Sistema de Intercambio de Información Interinstitucional del Sistema Estatal Anticorrupción como instrumento para el Suministro, Intercambio, Sistematización y Actualización de la Información que generen los Órganos Integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción.** En seguimiento al Tercer Punto del Orden del Día, se le concedió el uso de la palabra a la Maestra Rosmi Berenice Bonilla Ureña, quien en términos generales explicó el contenido de la propuesta de los Lineamientos. Al efecto señaló que tienen por objeto establecer las reglas y tiempos que los Órganos obligados conforme a la Ley Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán, implementen el Sistema de Intercambio de Información Interinstitucional del Sistema Estatal Anticorrupción, como instrumento para el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen los órganos integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción; asimismo, especificó que el Sistema de Intercambio de Información Interinstitucional es una plataforma tecnológica que permitirá el suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que generen los órganos integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción; que el contenido de dicha Plataforma sería definido por la Comisión Ejecutiva mientras que los requerimientos técnicos que se consideren para el diseño e implementación de la plataforma serían definidos por la Secretaría Ejecutiva; también señaló que la Secretaría Ejecutiva determinaría el procedimiento administrativo para la adquisición del Sistema, el cual debería realizarse de acuerdo a lo establecido en la Ley de la materia; además refirió la información que los integrantes del Sistema deberían suministrar y actualizar a través del Sistema de Información contenido en la propuesta de Lineamientos, entre otros puntos. - - - - -

A continuación, la **Maestra Elvia Higuera Pérez**, Presidenta de la Comisión Ejecutiva, señaló que el día 29 veintinueve de agosto del presente año, la Secretaría Técnica había convocado al Comité Coordinador y Órgano de Gobierno, a la Tercera Sesión Ordinaria, a celebrarse el 3 tres de septiembre del presente año, y que como punto Cuarto del Orden del Día se había enlistado la *lectura y aprobación en su caso, de la propuesta de Acuerdo de Coordinación en materia de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de*

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 30 de agosto de 2019



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción, que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán. Por lo que consideraba que de aprobarse el mencionado Acuerdo, podría tener implicaciones con los Lineamientos motivo de análisis en la presente sesión de la Comisión Ejecutiva, lo que en su caso tendría que analizarse con posterioridad para identificar las implicaciones y que no existieran incongruencias, inconsistencias o hasta contradicciones; por lo que propuso que los mismos únicamente se tuvieran por aprobados en lo general y se retomaría el análisis del contenido en lo particular, dependiendo del resultado de la Sesión del Comité Coordinador respecto del Acuerdo en materia de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información que estaba enlistado en el punto Cuarto del Orden del Día mencionado. -----

No existiendo otras manifestaciones al respecto, en cumplimiento a la instrucción de la Presidenta de la Comisión Ejecutiva, la Secretaria Técnica, sometió a votación la propuesta realizada por la Maestra Elvia Higuera Pérez, Presidenta de dicha Comisión, misma que fue aprobada por unanimidad de votos de sus integrantes. -

Acuerdo: SEA-CE-ORD-30/08/2019.3. Se aprueba en lo general el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción por el que se emiten los Lineamientos mediante los cuales se propone la implementación del Sistema de Intercambio de Información Interinstitucional del Sistema Estatal Anticorrupción como instrumento para el Suministro, Intercambio, Sistematización y Actualización de la Información que generen los Órganos Integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción. Asimismo, se aprueba que el análisis del contenido en lo particular de los mencionados Lineamientos se retomará con posterioridad, dependiendo del resultado de la Sesión del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, que se celebrará el 3 tres de septiembre del presente año, respecto del *Acuerdo de Coordinación en materia de suministro, intercambio, sistematización y actualización de la información en materia de fiscalización y control de recursos públicos, de prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de*

Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. 30 de agosto de 2019



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

corrupción, que emite el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Michoacán, que se encuentra enlistado en el Punto Cuarto del Orden del día de la referida sesión.

Los Lineamientos aprobados en lo general, forman parte de la presente Acta, como Anexo 1.-

- 4. Asuntos generales:** A continuación, la Maestra Elvia Higuera Pérez, Presidenta de la Comisión Ejecutiva, consultó a los integrantes de la misma si tenían algún asunto general que tratar. No haciendo asuntos generales que tratar y agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la presente sesión a las 13:00 trece horas del día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron para su constancia legal.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

MTRA. ELVIA HIGUERA PÉREZ

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA**

**MTRA. ROSMI BERENICE BONILLA
UREÑA**

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA**

**MTRA. ELIZABETH VÁZQUEZ
BERNAL**



**SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
COMISIÓN EJECUTIVA**

Acta No. SEA-CE-SEXT-SORD-06/2019

**MIEMBRO DE LA COMISIÓN
EJECUTIVA**

**SECRETARIA TÉCNICA DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN**



DR. VÍCTOR HUGO VIEYRA AVILÉS

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN

LIC. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, EL 30 TREINTA DE AGOSTO DE 2019, DOS MIL DIECINUEVE.